



## Región de Murcia

### CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

**RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS POR RAZONES DE CARÁCTER DOCENTE PARA EL CURSO 2018-2019 PARA FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL.**

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto nº 72/2017 de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

En el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, la Orden de 28 de febrero de 2013, por la que se regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicios para los funcionarios de carrera docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, durante el curso 2013-2014, prorrogada por la Orden de 13 de marzo de 2018 (BORM de 15 de marzo) contempla, entre las situaciones que amparan la concesión de comisión de servicios, las destinadas en atención al servicio educativo por razones de carácter docente.



Mediante Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se dictaron instrucciones para la tramitación de las comisiones de servicio por razones de carácter docente. Autorizando a los directores de los centros a la tramitación de las solicitudes presentadas en sus centros mediante validación telemática en la aplicación instalada en su entorno privado de *educarm*.

En su virtud, una vez analizadas las solicitudes presentadas, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de funcionarios de los Cuerpos de Enseñanzas de Régimen Especial a los que se les autoriza, para el curso 2018-2019, comisiones de servicio de carácter docente. Dicha relación figura en el ANEXO de la presente Resolución.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

**SEGUNDO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion), el anexo citado anteriormente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS  
Juana Mulero Cánovas

*Documento firmado electrónicamente*




**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes  
 Dirección General de Planificación Educativa  
 y Recursos Humanos

## COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER DOCENTE AUTORIZADAS PARA EL PRÓXIMO CURSO 2018/2019 A PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FUNCIÓN CONCEDIDA	CENTRO CONCEDIDO
...5049	ALBURQUERQUE MORENO, M <sup>a</sup> DOLORES	0594433 – VIOLÍN	30013049 – CONSERVATORIO MÚSICA DE MURCIA
...6666	ARTAZA FANO, JAVIER MIGUEL	0594412- FUND. DE COMPOSICIÓN	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...0387	AZORÍN MARCO, JOSÉ MIGUEL	0594404 – CLARINETE	30013049 – CONSERVATORIO MÚSICA DE MURCIA
...5290	BANEGAS CANO, JORGE JAVIER	0594423 – PIANO	30012057 – CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA
...5561	CANDELA ALONSO, M <sup>a</sup> DOLORES	0594423 – PIANO	30012057 – CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA
...5170	CANO HERNÁNDEZ, JOSÉ	0594460 – LENGUAJE MUSICAL	30013049 – CONSERVATORIO MÚSICA DE MURCIA
...6060	CASANOVA MUÑOZ, SANTIAGO	0594423 – PIANO	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...2177	HUERTOS FINQUE, M <sup>a</sup> PURIFICACIÓN	0594423 – PIANO	30011570 – CONSERVATORIO NARCISO YEPES DE LORCA
...1900	INIESTA ORTUÑO, MÓNICA	0594423 – PIANO	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...0996	LOPESINO HERNÁNDEZ, EVA MARÍA	0594412- FUND. DE COMPOSICIÓN	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...2826	LLÁCER ARTIGUES, LUIS	0593077 – VIOLA	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...6172	MTNEZ.-OÑA LÓPEZ, JOAQUÍN MARÍA	0594412- FUND. DE COMPOSICIÓN	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...5795	MORA MANRESA, DAVID	0594412- FUND. DE COMPOSICIÓN	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...4458	MUÑOZ DE SUS, FÉLIX ALBERTO	0594423 – PIANO	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...6630	MUÑOZ GONZÁLVEZ, RAMÓN	0594423 – PIANO	30009733 – CONSERVATORIO SUPERIOR DE MURCIA
...6055	RICO VALERO, ACACIA	0594423 – PIANO	30013049 – CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA





Firmante: MUJERO CANOVAS, JUANA

26/07/2018 09:24:01

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 45795695-a004-63e-899911257779